

Existe inclusión en la Licenciatura de Educación Física: estudio comparativo entre UAEM e IFSULDEMINAS

Hingredy Priscila Silva

hingredypriscila@hotmail.com

Brenda Denisse Rentería Cervantes

brenda.renteria@uaem.edu.mx

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Diana del Rocío Tobón Mancilla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Eduardo Hernández Padilla

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

RESUMEN

La educación inclusiva aspira a ofrecer una educación de calidad a todos, particularmente debido a que la cantidad de alumnos con discapacidad está creciendo dentro de las Universidades de América Latina. Este proyecto tiene el objetivo responder la interrogante de cuán preparados están los maestros de las licenciaturas en Educación Física (EF) y Ciencias Aplicadas al Deporte de las Universidad Autónoma del Estado de Morelos(UAEM) de México y la Universidad Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Minas del Sur(IF SULDEMINAS) de Brasil, y desglosar los componentes de esta preparación para así analizar los datos cualitativos colectados en esta investigación, cuando en su clase se les presenta el reto de integrar a las personas con discapacidad. Se realizará una entrevista semiestructurada de manera presencial en cada una de las universidades en sus países correspondientes, creada específicamente para los maestros, con preguntas relacionadas a los conocimientos y estrategias y metodologías de cómo trabajan y adaptan sus clases para incluir personas con discapacidad. Enseguida será hecha una comparación entre las respuestas de los maestros y que estrategias utilizan para incluir, en las diferentes realidades. A través de los datos, experiencias y conocimiento adquiridos, se analizarán y transcribirán las herramientas y estrategias conocidas para conseguir una mejoría en la educación inclusiva, y por fin crear un taller facilitador a los Maestros de las licenciaturas en EF y Ciencias Aplicadas al Deporte. Se espera encontrar que las respuestas brindadas a las entrevistas permitan generar una propuesta para mejorar el ámbito académico y la formación de profesionales, de tal manera que los resultados de este proyecto serán esenciales, útiles y enriquecedores para los maestros y así completar y perfeccionar la inclusión en el nivel superior de los dos países.

PALABRAS CLAVE: Educación física, inclusión, Brasil, México, instituciones de educación superior (IES).

INTRODUCCIÓN

Una de las principales funciones de la educación es contribuir a la reducción de desigualdades y a la cohesión social. Las Naciones Unidas informó que los últimos años han creado condiciones en las leyes que apoyan los derechos de las personas con discapacidad, garantizando la igualdad, la equidad y, sobre todo, la inclusión social en todas las áreas de la vida, tanto en el trabajo como en el nivel de educación (ONU, 2006).

Hablando de las personas con discapacidad es importante señalar el concepto de discapacidad el cual ha ido evolucionando con el tiempo. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001, como se citó en Hermida y Mateos, 2010, p.2) menciona que:

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. La discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

En México la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad define “personas con discapacidad” son consideradas aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales intelectuales o sensoriales de largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (CONAPRED, 2007). También MEC (2007), en la Convención de Guatemala, incorporada a la Constitución brasileña por el Decreto N° 3.956 / 2001, en su Artículo 1, define la discapacidad como “una restricción física, mental o sensorial, de naturaleza permanente o transitoria, que limita la capacidad de realizar una o más actividades esenciales de la vida diaria, causadas o agravadas por el entorno económico y social” (Brasil, 2004b, p. 281).

Este término de discapacidad se asocia con la inclusión educativa de personas con discapacidades físicas o intelectuales, porque, de acuerdo con la UNESCO (2015):

trata de hacer efectivo el derecho a la educación mediante la integración de todos los estudiantes, el respeto a sus diversas necesidades, capacidades y características, y la supresión de todas las formas de discriminación en el contexto del aprendizaje. La inclusión debe orientar las políticas y las prácticas educativas, a partir del hecho de que la educación es un derecho humano

fundamental y constituye la base de una sociedad más justa y equitativa.

Sabiendo esto, debe pensarse en cómo las personas con discapacidad son incluidas en el ámbito escolar. Porque la inclusión escolar es dar la bienvenida a todas las personas, sin excepción al sistema educativo, independientemente de su color, clase social o condiciones físicas y psicológicas.

La educación inclusiva aspira a ofrecer una educación de calidad a toda la población, asegurando la plena participación y los logros de aprendizaje de todos los estudiantes. Según Guajardo-Ramos (2018) hace no más de 10 años, era impensable buscar estudiantes con discapacidad en las universidades o instituciones de educación superior. Comienza a ser tiempo que la presencia de estudiantes con discapacidad es cada vez más asumida por las instituciones educativas.

DESARROLLO

En el entorno escolar e institucional es donde se pueden rescatar los aprendizajes, las formas de participación, interacción, etc., de los diversos agentes implicados en la educación. Este entorno se conforma por diferentes agentes, por ejemplo, no sólo los alumnos, sino también, los profesores, las familias, los padres, los directivos, etc. (Dainéz y Naranjo, 2015; Stainback y Stainback, 2011; Vlachou, 2007). En lo concerniente al tema de la inclusión educativa, el principal problema es la falta de experiencias, conocimiento y estrategias pedagógicas de los maestros de Instituciones de Educación Superior (IES) de cómo trabajar con la población de personas con discapacidad. La importancia que se le reconoce al rol docente, el análisis de la investigación internacional ha evidenciado que, en la actualidad, el profesorado no está suficientemente preparado para lidiar con el amplio rango de diversidad presente en las escuelas (Spratt y Florian, 2013).

Por lo tanto, la pregunta de este proyecto está vinculada con el objetivo de responder esta interrogante: *¿El profesorado de Educación Física y Ciencias Aplicadas al Deporte está preparado para trabajar con la temática de inclusión a nivel de la Educación Superior?*

¿Existe alguna lectura, o investigación que los maestros utilicen de apoyo para que sus clases en educación superior sean inclusivas, para todas las personas con o sin discapacidad?

¿Cuáles son los tipos de métodos o estrategias que ellos desempeñan para incluir alumnos con discapacidad en sus clases?

Es importante plantear la interrogante acerca de la existencia de la educación inclusiva en la educación superior de educación física, porque el curso de Educación Física es algo que acompaña al ser humano desde que

la infancia hasta la adultez, y los profesionales en esta disciplina deben de tener la capacidad para dar un aula inclusiva, donde las personas con discapacidad siempre deberían de tener las mismas oportunidades de aprendizaje que cualquier persona. El docente puede ofrecer ayudas pedagógicas adecuadas a todos sus alumnos, si cuenta con elementos teóricos y prácticos que le permitan favorecer el aprendizaje (Conklin, 2012).

Aunque en la universidad Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología del Sur de Minas Gerais (IFSULDEMINAS) se conoce como licenciatura en Educación Física (escolar) y Licenciatura Bacharelado en Educación Física (entrenamiento), en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) como Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte. Cabe hacer la mención que se habla de las mismas licenciaturas en ámbitos similares. Silva y Molina informan que:

El campo conocido tradicionalmente como Educación Física y en algunas partes de Latinoamérica como Ciencias del Deporte o Cultura Física son iguales, es una construcción social, y como cualquier otro territorio de la praxis educativa, expone los problemas antes señalados, así como las disputas y tensiones entre discursos, prácticas y experiencias hegemónicas y de resistencias que caracterizan a la sociedad de la cual hacen parte (2017, p. 5).

Para alcanzar estas respuestas se llevará a cabo en el proyecto un estudio Comparativo Cualitativo de método biográfico, Transversal. Según Chizzotti (2003), el abordaje cualitativo permite una interrelación entre el sujeto y su propia realidad, mostrando una interdependencia entre el objeto y el sujeto.

La población de la muestra está constituida por los maestros de las Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte de la UAEM y de las Licenciatura en Educación Física (escolar) y Licenciatura en Bacharelado (entrenamiento) en Educación Física en la IFSULDEMINAS. Se escogieron estas instituciones, porque se cree que sus métodos, planos y desarrollos educativos además de ser bastante similares, buscan formar profesionales completos en su área de cultura física que puedan trabajar con cualquier público que se les presente en su trayectoria profesional.

Se elaborará y diseñará como instrumento de medición, un cuestionario con 14 preguntas abiertas y una entrevista semiestructurada, con el tiempo estimado de 20 a 30 minutos de manera presencial o en línea, en su propio salón de clases o virtual por la plataforma Zoom creada específicamente para la población analizada (maestros de Educación Superior en Educación Física), con preguntas relacionadas a los conocimientos y estrategias de cómo trabajan y adaptan sus clases para incluir personas con discapacidad. Lograr este método no es fácil, menos aun cuando la

investigación no aplica un instrumento estandarizado y se requiere diseñar un cuestionario, test o material específico para el logro de los objetivos de la investigación (Valenzuela, 2014, p. 159). Se tomarán todos los cuidados necesarios, tratando de no ofrecer ninguna experiencia incómoda a los entrevistados. Los mismos deben firmar los términos del consentimiento libre e informado (TCLI) antes de la entrevista para mantener la total confidencialidad de la información obtenida, así como el anonimato de los participantes y toda la información sólo se utilizará para el desarrollo de la investigación. La entrevista solo se realizará con la autorización previa del entrevistado, previa presentación del TCLI firmado. Posteriormente las entrevistas serán grabadas y luego transcritas para mayor confiabilidad.

Para garantizar la confiabilidad de nuestro trabajo, los procedimientos utilizados estarán bajo la normativa de los estándares científicos. Según el Consenso de Milán (2014) el único modelo que se puede aplicar a las pruebas cualitativas es el modelo basado en el estado del arte; aquel que se relaciona con el mejor desempeño analítico técnicamente alcanzable o estado actual de la metodología, y establece con qué error ese análisis puede ser medido con los métodos analíticos vigentes.

En consecuencia, se compararán las experiencias, conocimientos y herramientas que los maestros de las dos universidades emplean, para incluir personas con discapacidades en diferentes realidades. Y para finalizar, con los datos colectados se diseñará de un taller para todos los Maestros de las Licenciaturas en Educación Física, con la información y contenido de las herramientas, experiencias y conocimientos que pudieron recabarse de los participantes en este proyecto.

Es deseable que exista una mejora en la inclusión educativa dentro de las instituciones y una educación de calidad para todos. Por ello, es necesario conocer las respuestas didácticas favorables para todos los estudiantes y la creación de algunos métodos pedagógicos para la educación, mismos que tengan como objetivo mejorar el desarrollo de los alumnos y alumnas. De la misma forma, los esfuerzos de las autoridades educativas deben estar orientados a una búsqueda de modelos educativos metodologías de la enseñanza para facilitar el aprendizaje. Por lo arriba señalado en el proyecto es de suma importancia la creación de un taller facilitador para los profesores del nivel superior, con la finalidad de mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos que merecen una educación inclusiva y de calidad.

CONCLUSIONES

Estamos conscientes que todos queremos mejorar en el ámbito de la inclusión dentro de las instituciones y una educación para todos. Con la realización de este proyecto se espera recaudar suficientes datos para la creación de una propuesta para un taller dirigido a los profesionales del área de la Educación Física y Ciencias del Deporte en Latinoamérica; para

lograrlo se conjuntarán las herramientas pedagógicas, así como las metodologías y estrategias de la enseñanza conocidas para que tales profesionales desarrollen esta propuesta dentro de sus clases y logren la inclusión en alumnos con discapacidad. De esta manera se busca mejorar la inclusión en sus clases y también es muy útil y enriquecedor para los profesionales de los dos países, teniendo un impacto en el progreso de la inclusión a nivel superior dentro de las Universidades. En tales instituciones se esperan encontrar diferencias significativas, las cuales mejoren el ámbito académico y la formación de profesionales preparándolos para atender a las personas con discapacidad dentro del Nivel Superior. En este sentido, se comparte la idea desarrollada por Recchia y Puig (2011) quiénes consideran que un componente básico e integral en la formación docente es la práctica en situaciones reales, al brindarle conocimiento y experiencias reales a otros maestros.

REFERENCIAS

- Brasil (2014). Decreto Nº 3.956, de 8 de outubro de 2007. *Promulga a Convenção Interamericana para a Eliminação de Todas las Formas de Discriminação contra as Pessoas Portadoras de Deficiência.* http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/2001/d3956.htm
- CONAPRED (2007) *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.* <https://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2023/05/Convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad.pdf>
- Chizzotti, A. (2003). A pesquisa qualitativa em ciências humanas e sociais: evolução e desafios. *Revista Portuguesa de Educação*, 16 (2), 221-236. <https://www.redalyc.org/pdf/374/37416210.pdf>
- Conklin, H. (2012). Tracing learning from divergent teacher education pathways into practice in middle grades classrooms. *Journal of Teacher Education*, 63(3), 171-184. <https://doi.org/10.1177/0022487111426294>.
- Dainéz, D., y Naranjo, G. (2015). Los docentes entre las demandas de las políticas de educación inclusiva para la atención de niños con diferentes discapacidades: Casos México y Brasil. *Revista Pro-Posiciones*, 26(2), 187-204. <http://dx.doi.org/10.1590/0103-7307201507710>.
- Declaração Universal dos Direitos Humanos (ONU), (2006). Declaração Universal dos Direitos Humanos de 10 de dezembro de 1948 proclamada pela resolução 217 A(III). (2006). <https://brasil.un.org/sites/default/files/2020-09/por.pdf>.

- Guajardo-Ramos, E. (2018). La Educación Inclusiva, fase superior de la Integración-Inclusión Educativa en Educación Especial. *Teoría y Crítica de la Psicología*. (Extra 11), 131-153. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6707080>.
- Hermida L. y Mateos, L. (2010). Cuando las deficiencias se convierten en discapacidad. Prisma Social. *Revista de Investigación Social*, (5), 349-381. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3687115>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2015). *Guidelines for inclusion. Ensuring access to education for all*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224>.
- Recchia, S., y Puig, V. (2011). Challenges and inspirations: Students teacher's experiences in early childhood special education classrooms. *Teacher Education and Special Education*, 34(2), 133-151. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0888406410387444>.
- Sandberg, S., Fraser C., Horvath A., Jansen R., Jones, G., Oosterhuis, W., Petersen, P., Schimmel, H., Sikaris, K., y Panteghini, M. (2015). Defining analytical performance specifications: consensus statement from the 1st strategic conference of the European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine. *Clinical Chemistry and Laboratory Medicine*, 53(6):833-835. <https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/cclm-2015-0067/html>
- Silva, A., y Molina V. (2017). *Educación Física en América Latina: Currículos y Horizontes Formativos*. Paco Editorial. https://www.researchgate.net/publication/321163119_Educacion_Fisica_en_America_Latina_Curriculos_y_Horizontes_Formativos
- Spratt, J., y Florian, L. (2013). Applying the principles of inclusive pedagogy in initial teacher education: from university based course to classroom action. *Revista de Investigación en Educación*, 11(3), 133-140. 33-140. <http://webs.uvigo.es/reined/>
- Stainback, S., y Stainback, W. (2011). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*.
- Valenzuela, G. (2014). Capítulo VI: Validez y Confiabilidad: Descripción de una experiencia de validez de expertos. En Diaz-Barriga, A. y Luna, M. (Coordinadores), *Metodología de la investigación educativa: Aproximaciones para comprender sus estrategias* (159-161). Ediciones Dias de Santos. <https://bit.ly/3XQyLws>

Vlachou, A. (1999/2007). *Caminos hacia una educación inclusiva*. La Muralla.